



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Febrero de 2016.

Estimado compañero/a:

Con mucho optimismo y renovados bríos iniciamos el trabajo institucional en este 2016, al que hemos denominado AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN. Es el año de consolidar varios programas de desarrollo. Cuando conmemoramos los 76 años de fundación de nuestra querida institución, el 15 del pasado mes, expresé mi alegría de que celebremos un año más de trabajar sostenidamente por la fiscalización y el control en El Salvador, al tiempo que agradecí- y nuevamente lo reconozco- el esmero que cada uno estampa para el éxito institucional.

Ya los equipos de trabajo se han activado para el fortalecimiento de nuestra institución: el Consejo de Calidad se reunió para definir las líneas de trabajo encaminadas a consolidar el modelo de desarrollo institucional para una mayor calidad en la fiscalización de la hacienda pública. El Plan Estratégico Institucional, un Plan transversal, está en pleno desarrollo y debemos de tenerlo en nuestra mesa de trabajo, porque allí están las líneas de acción hasta el 19.

Otros esfuerzos, no menos importantes, para modernizar los procesos sustantivos que por ley la Corte debe realizar, tuvieron lugar en enero; funcionarios y empleados, formularon novedosas propuestas e hicieron las coordinaciones para acrecentar la calidad de la auditoría gubernamental. Mientras, el Área Jurisdiccional hace lo propio.

En el marco de la implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, ISSAI, el 20 de enero, las diferentes comisiones y comités conocieron el documento "Borrador del Marco Normativo para Auditorías de Gestión," que les fue presentado por el Comité para la Auditoría de Desempeño, de reciente formación.

Tuvimos la visita del Dr. Roberto Angulo, Consultor externo, quien tuvo la oportunidad de verificar, de primera mano, el estado actual del proceso de implementación de las ISSAI.

Todas las unidades organizativas ejecutan sus planes de trabajo 2016: el CINCAP ya ha capacitado a por lo menos unos cien auditores en la temática de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal; la Clínica ya realizó las primeras acciones contempladas en el Programa de Prevención Tratamiento Médico Oportuno; la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, contando con la colaboración de la Dirección de Comunicaciones, trabaja en el Informe de Labores 2015 que pronto presentaré al pleno legislativo. Así camina el trabajo: siempre hacia el futuro. Que el empeño puesto en enero continúe en febrero.

Con mi atento y cordial saludo.



Lic. Johel Humberto Valiente
Presidente